


RESEÑA BIOGRÁFICA

DE

DOMINGO F. SARMIENTO

POR A. BEL

SEGUIDA DE EL PROGRAMA DE LOS QUE SOSTIENEN EN BUENOS AIRES SU CANDIDATURA PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Y DEL DISCURSO PRONUNCIADO EN EL SENO DE LA JUVENTUD, POR EL SEÑOR SARMIENTO, EL 30 DE MARZO DE 1880.



BUENOS AIRES

Imprenta de El Nacional, Bolívar 65 y 67

1880

RESEÑA BIOGRÁFICA

DE

Domingo F. Sarmiento
DOMINGO F. SARMIENTO

Domingo F. Sarmiento
POR A. BEL

SEGUIDA DE EL PROGRAMA DE LOS QUE SOSTIENEN EN BUENOS AIRES SU CANDIDATURA PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Y DEL DISCURSO PRONUNCIADO EN EL SENO DE LA JUVENTUD, POR EL SEÑOR SARMIENTO, EL 30 DE MARZO DE 1880.

—
BUENOS AIRES

—
Imprenta de El Nacional, Bolívar 65 y 67

—
1880

INTRODUCCION

De la falta de sinceridad en la práctica de las instituciones republicanas que nos hemos dado, ha resultado una situación que amenaza esterilizar la sangre derramada, perder los grandes sacrificios hechos desde el comienzo del siglo, anular la prosperidad que la paz y esas instituciones han creado, y hacer descender el Nombre Argentino del rango elevado que ocupa en el concepto universal, al nivel de las republiquetas eternamente convulsionadas y entregadas al delirio de las ambiciones.

En presencia de un espíritu de provincialismo renacido sin objeto de sus cenizas, que tiene al frente tendencias de Confederación, sin omitir intenciones de Federación que amenazan despedazarnos, ha surgido el buen sentido, la inteligencia, la riqueza del país, proclamando con las grandes y solemnes palabras de la Constitución, que debemos elegir al Primer Magistrado con el objeto de mantener y robustecer la Unión Nacional, afianzar la Justicia, consolidar la paz interior, proveer á la defensa común, promover el bien estar general, y asegurar

los beneficios de la libertad, y de manera alguna para satisfacer intereses de círculos, ni ambiciones bastardas.

Espontáneamente ha brotado de todas partes, como si flotara en la atmósfera que todos respiran, la palabra PAZ Y UNION. Y como esta palabra se ha encarnado para muchos en el nombre del General Sarmiento, queremos, nosotros contribuir, con presentar el cuadro de existencia tan llena, á demostrar si realmente su foja de servicios en el pasado responde de la realizacion de esas aspiraciones para el dia de mañana. Si un hombre en cuya entereza y firmeza de carácter todos tienen fé, puede en el Gobierno mantener la Paz que todos anhelan, para desenvolver la riqueza y afianzar nuestras instituciones; si el patriota que las tribulaciones de medio siglo de luchas políticas que nublaban para muchos el sol de Mayo, ha sabido mantenerse siempre un hombre *nacional*, puede responder con su pasado para asegurar la UNION amenazada.

La premura del tiempo por una parte, y por otra la necesidad de presentar como vista á vuelo de pájaro y como en panorama, esta existencia tan llena de trabajos, de lucha y de pensamiento, aptitudes tan diversas, experiencia tan vasta, acopio de luces y preparacion tan completa para las múltiples atenciones del Gobierno, nos ha forzado á hacer de vida que requiriria volúmenes, una cronologia en que cada año no representa sinó el resúmen de la materia de un largo capítulo.

Razones de delicadeza que esplican los estrechos vínculos que nos unen al señor Sarmiento, nos han prohibido toda apreciacion, y recorriendo las pruebas hemos eliminado todo adjetivo, dejando los hechos desnudos proclamar si es ó nó garantia de Paz y Union.

A.BEL.

Marzo 27 de 1880.

DOMINGO F. SARMIENTO

Nace en San Juan el 15 de Febrero de 1811

1826

Alferez—1827—Teniente bajo las órdenes del Teniente Coronel de los Andes, Quiroga Carril.

1829

Ayudante del General Vega—Combates de Tafiñ y Niquivil—Bajo las órdenes del Comandante Angulo y destacado solo con veinte hombres, toma el parque de los Aldaos en el Posito, (San Juan).

1829

Edecan del General D. Rudecindo Alvarado.
Pasa al servicio del General D. Agustín Moyano.
Servicio de guerrillas, dos meses—Batalla de las Tomas de Lujan perdida contra los Aldaos y Quiroga—Muere á su vista Laprida, presidente del Congreso de Tucumán.

1831

Ayudante de Corazeros de la Guardia del General Paz, bajo el mando del Teniente Coronel Albarracín.

Ayudante del Coronel Chenaut, del Regimiento de Corazeros de los Andes, de nueva creacion y derrotado éste por Quiroga en Mendoza.

Capitan de Dragones (contingente), á las órdenes del Mayor Nicomedes Castro, á quien sucede en el mando, por muerte de este á la cabeza de una compañía del mismo cuerpo. (Las Lagunas).

El Mayor Graduado Sarmiento, cubre tres dias la retirada de los ciudadanos Sanjuaninos que emigran á Chile.

1836

Vuelto de la emigracion, funda en San Juan Colegios y el primero de niñas, el « Zonda », periódico que se ocupaba de intereses comerciales, del fomento de la industria y de la agricultura.

1842

Asaltado en la prision por la mazhorca, el Gobernador Benavides lo hace salir á Chile y deja escrito en una pared, el famoso programa de su vida política, *On ne tue point les idées!*

—Escribe en Chile un artículo reivindicando con el recuerdo de la batalla de Chacabuco, la memoria de San Martín; merece el general aplauso y San Martín olvidado, es dado de alta como Capitan

General de Chile, y mas tarde se le eleva una estatua de bronce.

Es nombrado miembro de la Facultad de Humanidades. Escribe el Método de LECTURA GRADUAL, adoptado para la enseñanza de Chile.

1843

Acercándose á Mendoza el General La Madrid, el Mayor Sarmiento abandona honores y posicion en Chile, pasa la Cordillera y sabe la derrota de la Ciénega del Medio. Repasa á pié por segunda vez la Cordillera cerrada, y acumula en la ciudad de los Andes, víveres, abrigos, ropa y hospital y salva de la destruccion total á setecientos argentinos, á muchos de los cuales dá colocacion honrosa y lucrativa en Chile. Conoce entonces y sirve al Chacho, *en Chile y á pié!*

1844

Como lo que se hace en favor de un pueblo es en honor y provecho de la humanidad, Sarmiento funda en Chile la primera Escuela Normal de una y otra América, y el primer diario de Santiago, á mas del « Nacional » y del « Heraldo. » — Gozó de la amistad del Presidente Montt, del General Las Heras, del General Necochea y otros personajes.

1845

Escribe el FACUNDO.

Pasa por Montevideo, donde están los patriotas defendiéndose contra Rosas; conoce ahí á los pri-

meros hombres, Velez, Pico, Cané, Varela, Echeverria, Mármol, Mitre; Alsina.—Continúa viaje á Europa, Africa y Norte-América. Conoce y trata á San Martin, Thiers, Guizot, Ledru-Rollin, Lesseps, que lo recomienda al Mariscal Bugeaud, á ambos Dumas, al célebre Cobden que le enseñaba secrétos de elocuencia de *meeting* popular, trata á Pio IX y varios hombres de Estado de Europa, quedando en relacion con Thiers, Lesseps y Horacio Mann.

Presenta al Instituto Histórico de Francia dos MEMORIAS; una de ellas contiene estudios importantes sobre la Legislacion de tierras de Indias.

1848

Regresa á América—Publica sus VIAJES—y abre la campaña contra la tirania de Rosas con la preparacion adquirida por el estudio de las instituciones federales en Norte-América, sus viajes y el arte de escribir.

Funda «LA CRÓNICA» y «SUD AMÉRICA» y en defensa de su persona reclamada por Rosas, publica RECUERDOS DE PROVINCIA, que contiene bellezas literarias de primer orden al decir de entendidos.

Escribe LA EDUCACION POPULAR.

Es esta la época de mayor actividad intelectual de Sarmiento. Escribe, el «*Mercurio*», «*Nacional*», «*Progreso*», infinidad de panfletos.

Sus estudios sobre inmigracion, educacion, libre navegacion de los rios, supresion de Aduanas interiores, vias de comunicacion, tierras públicas, cues-

tiones económicas que mas tarde se hicieron carne en la República y forman parte de la legislación argentina, pertenecen á esa época.

1850

Escribe ARGIRÓPOLIS, el puente hechado sobre el lago de sangre que dividia á unitarios y federales, para destruir juntos el tirano y constituir la República, por el comun esfuerzo.

1851

Se traslada á las márgenes del Atlántico, con los Comandantes Paunero, Aquino y Mitre, y entra en campaña como Teniente Coronel y despues de la batalla de Caceros escribe el parte de la batalla con la pluma de Rosas, como prueba de que, « *On ne tue pas les idées* »

1852

El Almirante Greenfield le obtiene la decoracion de la Rosa por su brillante comportacion en el combate naval del Tonelero.

Despues de Caceros, el General Urquiza prescribe el *cintillo colorado*. El Coronel Sarmiento pide su baja del Ejército y obtenida del General Urquiza, cuya obtemperancia con los viejos caudillos le reprueba en conversacion particular, como á su hijo D. Diógenes le espone los peligros que encarnaba el restablecimiento aunque modificado del signo de Rosas. Para regresar á Chile toca en Rio Janeiro y S. M. el Emperador del Brasil lo invita á Petrópolis, tras de la montaña Das Orgas, donde pasan mes

y medio en coloquios diarios y familiares sobre política, letras, siendo el Facundo uno de los libros mas preciados por Don Pedro, y generalmente objeto de su admiracion, la literatura argentina.

Regresa á Chile — Escribe la **CAMPAÑA DEL EJÉRCITO GRANDE.**

1853

Buenos Aires es sitiado y el Teniente Coronel Sarmiento se declara en favor de Buenos Aires. Triunfa Buenos Aires y el General Paz su amigo, Ministro, le manda el título de Teniente Coronel del Ejército de Buenos Aires.

Nombrado Diputado al Congreso por Tucuman y á la Legislatura de Buenos Aires, renuncia ambos asientos por no constituir la República Argentina.

Escribe los **COMENTARIOS DE LA CONSTITUCION.**

1855

Regresa á su pais por San Juan, donde es vigilado, custodiado por escuadron en son de guerra, hasta que al fin obtiene seguridades invocando los tratados de paz y comercio del mismo año y continúa á Buenos Aires.

1855 - 1857

Es nombrado Jefe del Departamento de Escuelas, creado por sus esfuerzos, y dobla en tres años el número de alumnos, hace construir mas de cien edificios de escuelas en la ciudad y campaña, intro-

duce métodos, material, aparatos y libros hasta entonces desconocidos y Buenos Aires queda á la cabeza de la Educacion del pueblo en esta parte de América. Es nombrado Municipal y contribuye á la organizacion de la Municipalidad ; la ordenanza que ensancha las veredas es suya.

Hace dictar decretos para asegurar la posesion de las Islas del Delta, y dá morada á ocho mil habitantes que aumentan en millones la propiedad agrícolá. Introduce el mimbre, hoy una de las grandes industrias de esos parajes.

Introduce las primeras semillas de Eucaliptus, árbol que ha cambiado la faz de la Pampa. Habia escrito antes un tratado de Silvicultura, combinada con la Escuela Normal: árboles y Maestros para la Pampa.

Introduce el alambrado que dobla hoy el valor de los terrenos y asegura la propiedad. Hace construir potreros artificiales para forraje de la Caballeria en campaña, y la batalla de « Don Gonzalo » se dió con caballos tenidos á pesebre cuatro meses antes.

1858

Guerra con la Confederacion.

El Teniente Coronel Sarmiento, es nombrado Jefe de Estado Mayor del Ejército de Reserva acampado en Palermo bajo las órdenes del Coronel Martinez.

Organiza y disciplina los cuerpos de milicia, si-

guiendo las prácticas del Ejército de los Andes, cuya tradicion habia alcanzado en sus primeras campañas.

Despues de la derrota de Cepeda, es nombrado segundo Jefe de la línea de defensa, habiendo alcanzado á fortificar la Quinta de Lezama á la llegada del General Mitre quién asumió el mando.

Sitiado Buenos Aires, salva el 8 y 9 de Noviembre á la Lejislatura de sus propios errores, pidiendo que se inscriba su nombre en el acta por la negativa contra una resolucion que ha quedado funestamente célebre.

1858

Es nombrado Delegado á la Convencion Provincial que debe proponer reformas á la Constitucion, redacta el « Censor » y tiene muy notable y victoriosa parte en la reforma.

Senador de Buenos Aires. Es la época mas brillante de nuestra Lejislacion, por la altura de los hombres y la elevaciou de las materias.

Propone al Senado que la sanciona, la ley de elecciones que correjiria los abusos actuales. Consagra los bienes de Rosas á la Educacion del Pueblo. Subdivide las tierras de Chivilcoy en lotes adecuados á la agricultura. Hace adoptar el Código de Comercio, sin reformas, ni discusion imperita que hubiera demorado su sancion.

1860

Nombrado Gobernador de Buenos Aires el Gene-

ral Mitre con el fuerte apoyo del « Nacional » que redactaba Sarmiento, y que no faltó nunca á todo lo que era de progreso ó de Libertad, es llamado Sarmiento al Ministerio de Gobierno.

Durante su Ministerio, hace venir al Dr. Burmheister de Europa, para confiarle la direccion del Museo de Buenos Aires, y de esta manera dota al mundo y á la ciencia de la coleccion paleontológica mas importante que exista.

Toma parte en los abrazos del muelle, que como todas las conciliaciones no estorban la guerra civil.

Renuncia el Ministerio al saber la noticia de la muerte del Dr. Aberastain su amigo, dejando asi al Gobierno de Buenos Aires optar por la paz ó la guerra, segun conviniese á sus intereses.

Al incorporarse al Congreso los Diputados por Buenos Aires, pretendiendo la mayoria del anterior Congreso, rechazarlos por no venir electos segun leyes anteriores de la Confederacion, Sarmiento sostuvo la doctrina parlamentaria que sostuvieron las Colonias Inglesas contra la pretension del Parlamento de imponer sus leyes á quiénes no estaban representados en el Congreso.

Guerra de la Confederacion. Batalla de Pavon.

El Teniente Coronel Sarmiento es nombrado Auditor de Guerra del Ejército de Operaciones al Interior al mando del General Paunero. Acompaña al Coronel Rivas á ocupar el puesto de reserva en proteccion de la Division del General Flores que debia empeñar el Combate de la « Cañada de Go-

mez », á cuya fuerza victoriosa se incorporó el mismo dia, continuando marcha hácia Córdoba con el General Paunero. El Teniente Coronel Sarmiento dirige las operaciones de vanguardia que lleva hasta San Luis, donde recibe la aprobacion solicitada por él del Jeneral en Jefe Mitre.

Finje el enemigo una revolucion en Mendoza para evitar que avancen las fuerzas de Buenos Aires, y con la amenaza de mandar al Auditor de Guerra, fugan los Jefes á Chile. Esta operacion se repite en San Juan; el gobierno abandona el pais sabiendo que se apresta á salir de Mendoza, el Teniente Coronel Sarmiento, que avanza con treinta hombres al mando del Capitan Irrazabal, célebre mas tarde en las guerras del Chacho.

1861

Es electo Gobernador de San Juan.

Introduce economia en las rentas y emprende cien obras públicas: cementerio, empedrado, escuelas, colegios, quinta normal, etc.

Despues de veinte años de Gobierno discrecional y paisano, la sociedad, las obras públicas, el decoro y forma de Gobierno, la *tendue* de la Guardia Nacional instruida por hábiles tácticos, todo asume el aspecto de un pueblo culto y civilizado.

Es nombrado Director de la Guerra contra el Chacho, con el 6º de infanteria, el 1º de caballeria y las milicias de cuatro Provincias á sus órdenes. Bajo sus órdenes se dan los combates de Lomas

Blancas, Plumero de Mendoza en que derrota á Clavero y al Chacho. Renuncia ésta comision nacional; y como Gobernador de Provincia y estando las fuerzas nacionales y sanjuaninas en la Rioja, derrota definitivamente al Chacho en las puertas de San Juan y acaba con este Jugurtha de las llanuras Argentinas.

El Coronel Arredondo reconoció entonces y aprovechó despues, segun consta de carta suya, la escuela estratéjica de Sarmiento, que obtuvo entonces el grado de Coronel. En el Senado ha hecho valer en su defensa las piezas autógrafas que constituyen la historia oficial de aquella campaña militar.

1864

Nombrado Ministro Plenipotenciario cerca de los Gobiernos de Chile, Perú y Estados-Unidos, se recibe despues de que los Españoles han tomado las islas Chinchas, como reivindicacion de antiguos derechos. Recibe la mas calorosa felicitacion por su discurso de presentacion de credenciales, del Patriarca del Derecho de Gentes en esta América, D. Andres Bello, y de sus concolegas en el Congreso Americano de que fué miembro honorario y activo, segun consta de medallas batidas en esa época, por trabajos que le son encomendados especialmente.

Habiendo recibido orden de su Gobierno de no comprometer la República Argentina en convenios, pudo contestar que nada habia firmado, ni prometido, aun con facultades é instrucciones.

A mas de sus notas sobre Derecho de Gentes adoptadas por unanimidad de los jurisconsultos del Congreso Americano, pronuncia un discurso en Lima con motivo de la inauguracion de la escuela de Artes y Oficios, que induce al Presidente para recibirlo en Palacio, á hacer que sus hijas asistan de celeste y blanco en honor de la República Argentina.

1865-1867

Llega á los Estados Unidos quince dias despues de asesinado Lincoln. Entra en contacto con los promotores de la Educacion Popular y con motivo de la inauguracion de la estatua de Horacio Mann, con Mrs. Mary Mann. Esta ilustre dama lo pone en contacto con ambos Emmerson, con el hoy gran astrónomo Gould, de quien oye proposiciones para establecer un Observatorio en Córdoba para observar las inexploradas regiones australes del cielo. Con el sábio Agassiz, Longfellow el gran poeta, el Senador Summer, Mr. Barnard, los Gobernadores Arnold y Andrew, y muchos otros hombres notables norte-americanos. Trata al General Grant, quién siendo mas tarde Presidente, envió un mensaje al Presidente Sarmiento por intermedio de la señora Eduarda Mansilla de Garcia, recomendándole que para gobernar bien, no leyera nunca, como lo hacia él, los periódicos adversos.

Como conocido educacionista Sud-Americano, es invitado á los Congresos de Educacion, en Connecticut, New-Haven, Indianopolis, Washington, Chi-

cago etc. y mediante estos cambios de lugar entre millares de gentes, maestros, profesores, Gobernadores, Rectores de Universidad, un diario Norte-Americano ha podido decir que Sarmiento es mas célebre y conocido en los Estados Unidos que en su propio país. Como diplomático consagró su tiempo y su dinero á recorrer los Estados Unidos, estudiar sus instituciones, visitar sus establecimientos, palpar sus fuentes de riqueza, mezclarse con su pueblo, y pudo hacer conocer ese país en el nuestro á fin de que sus relaciones sean siempre simpáticas y el nuestro en los Estados-Unidos por *Life in the Argentine Republic by Mrs. Mary Mann.*— Pierde en el asalto de Curupaití su hijo, el Capitan D. F. Sarmiento. — Publica la VIDA DE LINCOLN,— las ESCUELAS EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Para iniciar trabajos en Venezuela, Nueva Granada y Méjico, sobre Educacion Primaria escribe AMBAS AMÉRICAS, con quebranto pecuniario, pero que al fin contribuyó á producir lo que decretos del Presidente de los Estados Unidos de Venezuela llamaron la «IDEA SARMIENTO,» que como testimonio ha ido dejando al recorrer la América Española, edificios suntuosos con el nombre de «Escuela Sarmiento», en Caracas, Valparaiso, Tucuman, San Juan, Mendoza.

Es consultado por el Gobierno de Méjico sobre una cuestion de Derecho Constitucional, y su dictámen adoptado corre impreso en lengua inglesa y española, en las colecciones diplomáticas.

1867

Vuelve á Paris, donde asiste con el Cuerpo Diplomático á la solemne distribucion de Premios de la Exposicion Universal.

Trata de cerca á Laboulaye con quien estaba ya en correspondencia, y consultado por Mr. Thiers sobre las motivos políticos que habriañ aconsejado la ejecucion del Emperador Maximiliano, dióle tales razones, justificando el acto, que Mr. Thiers rehizo el discurso que se preparaba á pronunciar en la Cámara, vituperando el hecho como un acto de barbarie.

Conoce al hoy célebre orador español Castelar con quien conserva relacion. y tiene en un brindis muestra de su oratoria abundante, y programa de su tentativa republicana en España.

1868 — 1874

Es electo Presidente de la República, no obstante hallarse en el otro hemisferio, por un movimiento de opinion espontánea de que muy pocos ejemplos presenta la historia de las repúblicas sud-americanas.

Su eleccion es acogida en el mundo como augurio de progreso moral y material para la República Argentina.

Laboulaye escribia en el *Journal des Debats* una estensa biografía de Sarmiento manifestando esas ideas:

« No tengo la pretension, decia el autor de Paris

« en América, de combatir la ignorancia general
« sobre todo lo que pasa en países lejanos. Pero
« me atrevo á pedir una escepcion en favor del
« nuevo Presidente de la República Argentina. Es
« una figura orijinal á quien no falta ni enerjia ni
« grandeza; quiero dar á conocer uno de esos *sal-*
« *vajes unitarios* que no van á la Opera lo confieso,
« pero que toman el patriotismo á lo sério. . . . Es en
« Nueva-York donde el agradecimiento de los ar-
« gentinos ha ido á buscar á Sarmiento.

« Se le ha nombrado Presidente aunque ausente
« de su país; sus méritos, los servicios que ha pres-
« tado, han hecho su eleccion. Lo que hará como
« Presidente, no podremos decirlo, puesto que hay
« todavia muy pocas escuelas en el Plata para
« responder del porvenir. Mas si ninguna tentativa
« criminal viene á estorbar un poder tan honrada-
« mente adquirido, puede creerse que la presidencia
« de Sarmiento será fecunda para la República.
« Partidario de la colonizacion y de la libre nave-
« gacion de los rios, el nuevo Presidente no tendrá
« dificultades con la Europa. Enteramente consa-
« grado á la educacion; convencido que la agricul-
« tura sola puede civilizar y pacificar el pais, no
« omitirá medios para asegurar la paz y la prosper-
« ridad interna. Todos nuestros votos lo seguirán
« en tan fecundas tentativas. En un tiempo en que
« se oye por todas partes el ruido de armas; en que
« la Europa está en vísperas de volver al furor y á la
« barbarie de los combates, es un consuelo ver en

« las orillas del Plata á un pueblo que se honra á sí
« mismo eligiendo para su jefe á un *maestro de es-*
« *cuela*. Hé ahí, dirán, un sueño que no podrá du-
« rar. — Sea — pero ojalá pudiéramos soñar así nos-
« otros y nunca despertar! (Ed. Laboulaye).»

Termina la guerra del Paraguay y se consagra á las artes de la paz, realizando las promesas que sus escritos habian hecho al pueblo Argentino para combatir la barbarie y desenvolver la riqueza.

Propone la reforma de la ley de Elecciones que si hubiera sido adoptada por el Congreso, fuera hoy acaso una solucion de los conflictos que nos amenazan, pues suprimia la eleccion por Provincias que ha constituido forzosamente á cada Gobernador en un Gran Elector, como los que elegian á los Emperadores de Alemania, y hace de la renovacion del Poder Ejecutivo Nacional una cuestion á debatir entre las Provincias, en vez de cuestion entre grandes partidos en que se divide la opinion.

Fundáronse diez colegios nacionales con 4000 alumnos. A cien mil llegaron los alumnos de las escuelas bajo el impulso dado por su administracion. Bibliotecas, Escuelas Normales, Academia de Ciencias, Observatorio Astronómico que ha dado á la ciencia muchas de esas maravillosas conquistas que constituyen la gloria mas duradera de un pueblo. Escuela Militar y Escuela Naval que infiltran la ciencia en el ejército de mar y tierra. Creacion de una escuadra que impone respeto á ambiciosos vecinos, á fin de conservar la paz. Ochenta mil inmi-

grantes en un año, vienen á buscar este suelo privilegiado de prosperidad y de libertad. Las rentas suben á veinte millones de fuertes. Se lanzan ferrocarriles al desierto para conquistarlo y para unir los vínculos de pueblos sembrados á distancias y al acaso por los aventureros españoles. Mil seiscientas millas de telégrafos ponen en contacto al último pueblo de Jujuy con los mas recónditos confines del mundo. Las tierras en fin, adquieren un precio ruinoso á causa de la exaltacion de las esperanzas de un progreso indefinido.

Si recrudecieron los sintomas característicos de la antigua enfermedad, si reapareció la insurreccion, el Coronel Sarmiento la hundió con sus planes estratégicos, sin generales, por sorpresas inesperadas en Naembé, en Don Gonzalo, en Playas de Lujan y en Villa Maria ordenando retirarse al Coronel Roca para dejar frustrado al enemigo.

Con la brillante y propia ejecucion de esos planes, la República adquirió tres Generales.

A la par del desarrollo de la prensa, (llegaron á consumirse veinte veces mas resmas de papel que en 1868) hubieron durante su gobierno formidables oposiciones, que no impidieron que dejara á los partidos la mas completa espontaneidad de accion y que no hicieron deponer á nadie ni aun á jefes del ejército que fué confiado al mando de generales que no le eran adictos.

donde se opone á la amnistía dada sin clasificacion, mas bien al delito que al delincuente.

Fué ascendido al rango de Coronel Mayor del Ejército Nacional haciendo valer el Presidente sus importantes y recientes servicios militares.

Es nombrado Director General de Escuelas por el Senado de la Provincia de Buenos Aires..

1877

Rodeado de peligros y asechanzas, el Gobierno Nacional proclama la conciliacion de los partidos por medio de mayor olvido y mayores concesiones.

El Senador Sarmiento, sin combatir la idea á fin de no embarazar la marcha de los que cargan con la responsabilidad del Gobierno, le negó constantemente su asentimiento.—El tiempo para verdades.

1878

En la cuestion Corrientes estuvo del lado de la Constitucion, y aunque acompañado de casi todo el Senado, despues de pronunciar un discurso que produjo honda sensacion, la doctrina contraria prevaleció.

En la cuestion de límites con Chile pronunció en sesion secreta en el Senado un discurso que ha recibido el epíteto de monumental.

Durante año y medio redactó *El Nacional* para difundir las ideas conservadoras que prevalecen en todas las Repúblicas modernas, y desacreditando el espíritu revolucionario que trae envuelta en trastornos á toda la América española. Esta campaña en

la prensa hizo conocer de la generacion actual la pluma del polemista de otros tiempos. Alcanza á veces el tiraje de este diario á ocho mil ejemplares.

1870

Fué llamado al Ministerio del Interior ; y apenas al entrar en funciones, le salieron al encuentro mil cuestiones sociales, nacionales, federales que habian provocado sus predecesores y que el deber aconsejaba hacerlas frente ; lo que hizo sin contemplacion á su interés personal. Una confabulacion que hizo rachazar por unanimidad en la Cámara dos de sus proyectos, le reveló que se hallaba en terreno falso y sin apoyo, y se retiró al hogar. El Gobernador de Buenos Aires cuyos decretos sobre armamento provincial denunció como irregulares, lo restableció en el acto Director General de Escuelas.

1880

A ambos extremos de la América, dos nombres asoman que no ha mucho han ocupado al mismo tiempo el mismo puesto: Ulises S. Grant y Domingo F. Sarmiento

Trascurrido el último período administrativo en los Estados Unidos, se ha descubierto una falla en su sistema de renovacion del Ejecutivo. Los partidos Republicano y Democrático se han equilibrado al punto de no ofrecer el apoyo moral de una mayoría para gobernar. En la República Argentina, la práctica de elegir se ha viciado hasta entera prescindencia de la opinion.

En ambos países la opinion ha sentido un peligro y el pueblo un abismo bajo el pié. Por un sentimiento de conservacion allá como aquí, el espíritu se vuelve hácia los dos últimos Presidentes que sostuvieron la autoridad del Gobierno, mientras se cambian ó reparan los rieles defectuosos que amenazan hacer descarrilar el tren.

El General Sarmiento viene de tiempo atras, propuesto candidato para la Presidencia como garantía de libertad y de órden y como vínculo nacional, pues habiendo vivido en el gran mundo, alimentándose de las grandes ideas de su siglo, y al calor del sol que tanto luce en Chile teatro de su lucha con Rosas, como en los Estados-Unidos á donde fué á empaparse en el espíritu de sus instituciones, para las cuestiones internas de su país, mantiene hoy su antiguo lema:

PORTEÑO EN LAS PROVINCIAS.

PROVINCIANO EN BUENOS AIRES.

PARA LOS DEMAS HOMBRES, ARGENTINO-REPUBLICANO SEGÚN LOS ÚLTIMOS RESULTADOS DE LA PRÁCTICA DE LAS INSTITUCIONES DE LOS PUEBLOS LIBRES.



PROGRAMA

CANDIDATURA DE UNION Y DE PAZ

« Con el objeto de mantener y robustecer la
« Union Nacional, afianzar la justicia, conso-
« lidar la paz interior, proveer á la defensa
« comun, promover el buen estar general, y
« asegurar los beneficios de la libertad. (Preám-
« bulo de la Constitucion Argentina)».

GENERAL DON DOMINGO F. SARMIENTO

Un pueblo, como un individuo, no necesita probar que es honrado, que cumple con las leyes, que respeta sus juramentos, la aautoridad y los principios. Los nombres de las personas que componen nuestra lista de electores de Presidente, prueban la sinceridad de nuestros propósitos. Ellos son su propio programa.

No formamos un *Club*, no tenemos un *Comité*, pero nuestro club lo forman todos los argentinos que se sientan responsables de la gloria ó de la vergüenza de nuestras armas, de la tranquilidad pública, de la union de los pueblos, del desarrollo de la riqueza de la Union Nacional, en fin, único medio de mantener nuestro puesto en el Comité de las Naciones, teniendo por vecinos repúblicas pequeñas, que pueden servir un dia de puntos avanzados á un Imperio de quince millones de habitantes, que tenemos al frente, y á una república orgullosa de sus triunfos en el Pacífico que tenemos á la espalda.

Queremos pues por Presidente durante seis años, al ciudadano que con mas esperiencia de la vida pública, ame- naze menos dividir los pueblos en el Interior y provoque menos á la guerra en el Exterior, porque estima precisa- mente sus responsabilidades y las aceptará resignado con la fuerza que dá la conciencia de no haberla provocado.

Pero necesitamos que en las otras Provincias se conozca nuestro propósito.

Lo ha espresado valientemente el Dr. D. Juan Carlos Gomez en *El Nacional* y hacemos nuestras sus palabras.

• Para gobernar hoy es preciso empezar por aceptar las
• situaciones hechas en las cañorce provincias, y precaver
• que no sean convulsionadas, porque la base del futuro
• Gobierno es la paz pública. En Corrientes como en Cor-
• doba, hay que mantener lo que existe, tratando de
• constitucionarlo, por decir asi, y de normalizar el estado
• de cosas infundiendo la confianza en los ciudadanos sobre
• sus derechos y garantias. » Habialo dicho Lincoln en su
lenguaje campesino: ¡NO SE CAMBIAN CABALLOS
EN MEDIO DEL RIO!

No hay acto mas difícil en la vida republicana, que la renovacion de los funcionarios públicos, por la eleccion de un nuevo Presidente. La Francia no ha podido hacerlo hasta el dia de hoy, en casi un siglo. Su historia desde 1789 hasta la fecha, cuenta por anarquias, por monarquias, por imperios y por comunas. Pero reyes, emperadores y presidentes, todos han rodado destronados ó depuestos, arrastrando tras de sí en su desplome las instituciones y pedazos del territorio entregado al enemigo. Thiers no concluyó su gobierno, despues de haber salvado la Francia. El Mariscal Mac-Mahon no cumplió el septenado que la Constitucion le habia señalado como término.

Solo la República de los Estados-Unidos, y desde que se constituyó la Argentina, han logrado, aun en medio de convulsiones, transmitir el poder público de un funcionario á otro sin interregnos. De Washington á Grant, de Mitre á Avellaneda, la regla todavia no ha fallado. ¡Vergüenza para los que la hagan fallar, en uno ú otro país!

La Constitucion Norte-Americana como la Argentina,

tan republicana y democrática la una como la otra, tuvieron sin embargo, la prevision del peligro de abandonar al pueblo la eleccion del Presidente y Vico-Presidente, confiándola á un cuerpo de Notables que serian electos por el pueblo. A falta de una nobieza ó una aristocracia que se trasmitiese de padres á hijos como en Roma, Venecia, Inglaterra la *ciencia* y la *conciencia* del Gobierno, crearon dichas constituciones, temporalmente, un cuerpo intermedio de hombres buenos, electos por el pueblo, para que señalasen entre los hombres públicos del país, para gobernarlo por un nuevo periodo, aquel que llenase mejor las condiciones de tan alto encargo.

Si es fácil que el pueblo en una gran República, desparrramado á enormes distancias, conozca algunos nombres por su notoriedad, tales como los que dan grandes batallas, ó sobresalen en las asambleas públicas por el ardor y elocuencia de su palabra, no es de esperarse que la gran mayoría numérica pueda estimar el cúmulo de cualidades requeridas para la recta administracion de los intereses públicos. Una asamblea de notables llena estas deficiencias, si para constituir la, el pueblo eligiéndolos de su seno, ha cuidado de reunir hombres de peso, ciudadanos probos, propietarios acaudalados, y todas aquellas categorias y posiciones sociales que representan el interés público, el saber público, la experiencia pública y las esperanzas públicas. Esta es la *re-pública* de los Romanos.

El colegio electoral para nombramiento de un Presidente, cuya nómina presentamos, llena á nuestro juicio, cumplidamente estas condiciones, y como los individuos que lo forman son conocidos de todos por su posicion y sus nombres, apelamos al criterio público para justificar nuestras predilecciones.

Muchos ciudadanos, y acaso centenares, se encontrarán en las mismas condiciones que los nuestros; pero siendo limitado el número de los Electores designado por la Constitucion, hemos preferido aquellos de cuyas ideas estamos seguros, en cuanto á las cuestiones que hoy dia dividen la opinion, á saber:

1°—RENOVACION DE LOS PODERES PÚBLICOS, POR LA ELECCION, CON RENUNCIA Á TODO OTRO MEDIO.

2°—INTEGRIDAD DE LA REPÚBLICA Á TODO TRANCE, Y SOBRE TODA OTRA CONSIDERACION.

3°—LAS FORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA CONSTITUCION NACIONAL GUARDADOS CON PREFERENCIA Á TODO TEMPERAMENTO DE CIRCUNSTANCIAS.

4°—LA MAJESTAD DEL PODER NACIONAL, EN EL SENTIDO DE LA CONSTITUCION QUE HEMOS JURADO, « ESTA CONSTITUCION, LOS TRATADOS Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, SON LA LEY SUPREMA DE LA NACION, NO OBTANTE TODA CONSIDERACION EN CONTRARIO ».

5°—LA GUERRA CIVIL ES UN CRÍMEN, Y LAS REVOLUCIONES DEBEN SER SIEMPRE ESTIGMATIZADAS, COMO RECURSO Y REMEDIO ELECTORAL.

No prescribimos ideas al Colegio Electoral, sino que por el contrario, nos hacemos el eco de las que de notoriedad pública se les conoce á las personas que designamos.

« Reunidos, dice nuestra Constitucion, los Electores en la capital cuatro meses antes que concluya el término del Presidente y Vice Presidente de la Nacion &.

Esta es la prescripcion constitucional. Mas como el pueblo no puede ponerse de acuerdo por sí mismo en la designacion de los candidatos de Electores, pues con ello mismo los tendria ya elegidos, los partidos los proponen para representar ciertos principios, aspiraciones, é ideas prevalentes ó combatidas, á fin de que el Presidente futuro, represente las que sostiene la parte de pueblo que los designó. Esto es lo que constituye un partido de actualidad, pues las exigencias del momento y la necesidad de proveer á ellas en la futura Presidencia, agrupan á los hombres como no lo estaban antes segun ocurrencias y necesidades pasadas.

Como en todas las épocas hay siempre un ciudadano que representa mas vivamente esas aspiraciones y esas ideas; la idea de designar el candidato mismo para la Presidencia viene de suyo.

Así ha sucedido con todos los candidatos de Presidentes norte-americanos y argentinos que vienen designados por los diversos agrupamientos de opinion, al mismo tiempo que los candidatos de electores.

Esto no quita que los electores propuestos, siendo como deben serlo siempre, personas honorables y altamente colocadas, conserven su independendencia de opiniones, ni mas ni menos como conserva la suya la mitad de la Cámara de Diputados que se renueva al mismo tiempo que se nombra Presidente y por el mismo partido que nombre á este.

Está proscripto de Congresos, de Convenciones y de Colegios Electorales el *mandato imperativo* que no se admite hoy dia en cuerpos deliberantes, sinó en la diplomacia y demas dependencias del Ejecutivo.

Los candidatos están en la atmófera, vienen de años formándose por la vida pública; y por sus simpatías ó su ódio, los partidos los señalan á la consideracion pública. En circunstancias dadas un candidato es solucion ó no es nada, afirma ó niega, y su nombre como su rol está en el ánimo y la conciencia del pueblo. Al formular nuestros principios, aspiraciones y deseos en las cuestiones de actualidad; al escojer de los que en gèneral simpatizan con estas ideas, los hombres que por su capacidad, posicion social y fortuna, tienen todos los títulos para que el pueblo deposite en ellos su confianza, desde que la Constitucion les impone esta delegacion, hemos debido señalar los Electores que espresan nuestro pensamiento, que lo hará Gobierno.

La próxima eleccion del Presidente se presenta rodeada de peligros, de amenazas y de incertidumbres.

¿Nos encontraremos por ventura despues de setenta años de vida pública, menos capaces de llenar las funciones de un gobierno libre, mas próximos á desbandarnos, en provincias, como en tribus los salvajes de la Pampa?

Y bien. Nosotros invitamos á nuestros compatriotas á dejar desmentidos tan siniestros pronósticos, simplemente con llenar las formas de la Constitucion. Nombremos un Colejio Elector que represente el buen sentido del pais, la propiedad y la intelijencia.

Llamemos en seguida en su apoyo á los jóvenes que no quieren principiar su foja de servicios en la vida pública, erigiéndose en agitadores de desórden, en lugar de tributar culto al saber y á la palabra, como en los dias felices de Grecia, Roma, Inglaterra, ó Estados Unidos.

Esperamos que las autoridades que ejercen influencia sobre las elecciones se mantendrán en los límites que les impone la reiterada renuncia de toda aspiracion política nacional de parte del señor Gobernador de la Provincia.

Todos los errores políticos emanan casi siempre de un error de fechas, y de otro error de óptica. Anacronismos, ó ilusiones.

La Convencion francesa salvó con sus crimenes á la Francia, se dice. La salvó por ventura de que entrasen los aliados á Paris en 1814, y los alemanes en 1870, arrebatándoles dos provincias y pisoteando su gloriosa bandera?

Puede ser que en los designios de la Providencia no estemos tratando hoy de la eleccion de un Presidente, sino del abandono de una parte de nuestro territorio, acaso provincias enteras—ilusion de óptica!

Los que nos acompañan en nuestras aspiraciones, y comprenden cuanto importa que en Buenos Aires, y en las Provincias prevalezca la union nacional que, con el mantenimiento de la tranquilidad pública, no excluye ni la libertad ni el progreso, espondrán á los paisanos menos ejercitados en el uso de los derechos electorales, el objeto de la Constitucion al encargar á un Colegio de Electores el nombramiento de Presidente.

Puede sin ser muy negado un hombre, no saber á quien doba nombrarse Presidente, á fin de que reuna el mayor número de votos en todas las Provincias con la mayor aptitud para el gobierno; pero muy infeliz y oscuro ha de ser el argentino ya sea del campo ó de las ciudades y villas que ignore quienes son los ciudadanos que proponemos como Electores de Presidente á fin de que depositen su confianza en ellos.

DISCURSO

Pronunciado ante la Asociación de Jóvenes Union Nacional, por el General Don Domingo F. Sarmiento, en el Coliseum, el 30 de Marzo de 1880.

He aceptado, señores, con íntima satisfacción la indicación de algunos de entre vosotros, de fijar en cuanto sea posible las ideas políticas que sostengo, y que por intuición habeis aceptado con el nombre de vuestra asociación *Paz y Union Nacional*, como programa electoral.

(Aplausos)

Cuando se trata de elegir un Presidente, entre Tejedor, Roca, Irigoyen, Sarmiento, personajes consulares todos, y cada uno de ellos aceptable por méritos personales propios, parece que no se tratara de principios, sino de aptitudes de gobierno, y de predilecciones y afecto del elector.

Sin negar la influencia determinante que estas concausas tienen, creo que de principios más que de personas se trata, y de ello me propongo hablaros esta noche.

Más bien que una lectura, menos que un discurso, es esta una simple *conversazione*, con jóvenes que gustan de oír las indicaciones de la experiencia de los viejos, como la familia, que en las largas veladas de invierno, escucha al rededor del hogar, con interés creciente, la narración de aventuras, de peligros, de grandezas, de novedades y pueblos que un viejo marino, vuelto á su aldea, ha experimentado ó visto en sus largos viajes por el mundo.

Si fuera discurso el que pronunciara ante muchedumbres, me tendria en guardia la observación del Príncipe de los oradores, que notaba que cuando decia un disparate, estaba seguro de obtener en el foro el aplauso del pueblo romano. (Risas y aplausos)

Yo lo he observado en la barra de los Congresos; como he notado que cuando un cuerpo deliberante vota algo por aclamacion y sobre tablas, alguna necedad está de por medio, como se vuelve nécia la opinion, cuando en catorce provincias vota con entusiasmo y decision por lo que aconsejaria su Gobernador.

Si estuviera ante audiencias misturadas de todo pelaje social, como Cobden cuando hablaba ante meetings monstruos de cincuenta ó cien mil auditores, pondria en práctica una receta que él mismo me enseñó, y suelo emplear con éxito en las grandes ocasiones, para mantener despierta la atencion del público. Pero como no hago clase de retórica, me permitireis que guarde para mi propio uso el secreto.

Basteos saber que no hago trampa, y que puedo decir con la misma sinceridad que Mr. Hermman, que no escondo *rien dans les poches, et vous voyez, rien dans les mains.*

(Aplausos)

Pero es que hablo ante una juventud instruida, preparada de antemano por el estudio, á examinar y cotejar doctrinas, que no son por cierto las que corren por las calles, y repiten tanto político de segunda y tercera mano que son para las ideas, lo que los vendedores de diarios, cuya aptitud y talento especial para el negocio consiste en no saber leer los mismos diarios que venden y distinguen entre si por marcas conocidas.

Sabeis que los Bramines de la India recitan con fervor los himnos religiosos de sus libros sagrados. Estan estos en una especie de latin, idioma muerto de aquellas tierras, y no siempre los buenos padres entienden la desusada y solo escrita lengua. Asi han estado haciendo quemarse vivas las mujeres en la hoguera que consume el cadáver del marido muerto, por estar prescrito en las leyes de Manú. Leido Manú por los profanos, los ingleses que descifraron el sanscrito, se descubrió que Manú no prescribia tal barbaridad.

Lo mismo nos va á suceder, lo espero, cuando á la luz de los principios examinemos los hechos que presenciarnos, y las falsas doctrinas y prácticas prevalentes.

I

Forma de Gobierno

De forma de gobierno me propongo hablaros. No para haceros una disertacion de tantas que habeis leido en los libros de derecho constitucional, sino de la direccion que llevan las ideas que sirven de sustentáculo á la fábrica del gobierno, segun que al andar de la historia se viene acumulando esperiencia sobre los pueblos. La esperiencia es como las nieves que coronan nuestros altos Andes, y que el vulgo toma por la decrepitud de la naturaleza, como si fueran las canas de los ancianos, mientras que es simplemente, agua de los condensados vapores, y que desde las alturas alpinas descenderá al umbroso valle para fecundarle, primero filtrándose por entre las rocas, despues reuniéndose en arroyuelos, mas tarde en rios que inundan las llanuras y llegan magestuosos á mantener en los mares el equilibrio del movimiento perpétuo de las aguas !

(Aplausos prolongados)

¡No os riais jóvenes de las canas, que son la nieve humana! (Emocion). Beaconsfield, Gortchacoff, Thiers, Dufaure, Moltke han probado, por tener sus cabezas del todo blancas, donde la roca viva no ha quedado á la vista, que tenia razon Salomon al decir que el hombre es hombre y no ruina, hasta los 70 años, pues se nota que algunos como Ciceron, Palmerston ó Newton se dan largas de veinte y treinta años mas para vaciar todo lo que aún les quedaba en el tintero.

(Grandes aplausos)

Y bien ! De qué se trata entre nosotros, cuando de nombrar un Presidente por seis años nos ocupamos ?

De realizar uno de los actos mas solemnes de la vida

colectiva humana, por cuanto es animal gregario el hombre, y no puede la tribu, el pueblo, la nacion que forma, marchar sin un guia á la cabeza. Tiénelo preparado por herencia las monarquias. Nosotros tenemos que dárnoslo, y sufrir las consecuencias del error.

Por estos caminos han pasado nuestros antepasados en Atenas y Roma hace dos mil años. Venecia y las repúblicas italianas en catorce siglos que median desde la destruccion del imperio romano ; la Francia en momentos de convulsion y de exaltacion política ; los Estados Unidos, herederos tranquilos de las libertades inglesas, y nuestras repúblicas hispano-americanas, ensayando mal, instrumentos que no saben manejar, y ensangrentándose las manos propias, cuando no matan á los que quieren curar !

(Aplausos)

Me llamarian con razon Ciego, guia de ciegos, si aceptando ser nombrado guia, no pudiera decir desde ahora cuál es el derrotero que habremos de seguir ; y para decirnos que no iremos á la aventura de los sucesos, es que me propongo poner desde ahora mojones á guisa de columnas miliarias, ó bien aquellas estacas que en las Lagunas de Venecia señalan las rutas á las naves, y que quitadas de la vista en caso de peligro, dejaban á las naves enemigas ciegas y encalladas.

(Aplausos)

¿Cuál es la mejor forma de Gobierno conocida? Aquí está toda la cuestion que nos divide; y vereis bien pronto que al elejir un candidato, cada uno vota por su mejor forma de Gobierno.

Segun vuestros textos de colejio, la mejor forma de Gobierno es aquella que se adapta mejor á la indole, educacion, tradiciones y necesidades de un pueblo. La libertad debe ser su medio para los unos, su objetivo para los otros.

Voy á sosteneros, yo, que esta doctrina es falsa, y está en contradiccion con los hechos.

La mejor forma de gobierno de nuestra época, es el siste-

ma representativo, con todas las ideas y prácticas que lo realizan.

¡Cosa apenas aceptable por la razón y la lógica! Los pueblos deben adaptarse á la forma de gobierno, y no la forma de gobierno á la aptitud de los pueblos.

(Aplausos)

Esta paradoja se explica, sin embargo, en honor de la inteligencia y de la dignidad humana. Quiere decir que estamos condenados á ser á nuestro pesar, *libres*, bien así como el hombre condenado á vivir del sudor de su rostro, estaba por ello destinado á ser rico y civilizado, dominar la creación, recorrer los mares, revolver las entrañas de la tierra y escalar con Prometeo el Olimpo para arrancar á Júpiter el rayo. No son pues Franklin ni Morse los inventores del telégrafo, sino el pueblo que al través de los siglos —*Eripuit cælo fulmen, sceptrumque tyrannis!*

¡Arrebató al cielo su rayo y el cetro á los tiranos!

(Estrepitosos aplausos)

No vamos á buscar en extremos apartados de Europa ó á la sombra de las monarquías un gobierno hecho segun las necesidades, tradiciones ú opiniones de un país. Tenémoslo en nuestra propia historia, en el de Rosas. Él creía y con él millares de hombres, que la libertad era imposible entre nosotros, que las formas republicanas eran puras formas, y que el gobierno *debía apoyarse en las masas populares*. Las masas, lo sabéis, eran aquí y lo son en todas partes, la ignorancia, la pobreza y el temor, como eran los dioses del pueblo romano *Pavor, Mavor, Pallor*, el Horror, la Muerte y la Enfermedad.

El ensayo se hizo veinte años consecutivos, y al fin no quedó de pié delante de sí ningún obstáculo. Y sin embargo, en 1850, la cuestion de existencia y prolongacion del ensayo estaba en el mismo estado que en 1836, cuando principió por la suma del poder público. Tomólo al autor el engranaje de las ruedas de su propia máquina; y para hacerla andar tuvo que proscribir, matar, degoliar, esterminar y guerrear

en el interior y en el exterior; y sometidas las resistencias, muertos los generales de la Independencia, una docena de hombres, desde Chila y Montevideo, por la prensa, la tradicion humana, el buen sentido, la necesidad de confianza y reposo, trajeron al General Urquiza con cuarenta mil hombres de pueblos y naciones coaligadas, á hacer cesar en Caseros el ensayo de un gobierno conforme á las necesidades de un pais atrasado, y casi en estado de barbarie.

(Aplausos y bravos)

Desde entonces ensayamos el sistema representativo, para cuya práctica no mostramos mas aptitud que para soportar despotismos.

Voy por el contrario á presentaros ejemplos europeos de lo que me confirma en mi teoria de que el gobierno humano por estos siglos es el representativo, digan lo que quieran en contrario las constituciones de siglos preexistentes.

El sacro imperio romano ha estado tradicionalmente representado por el Austria, que se hizo un honor de ser despues de Luis XIV, el tipo, el modelo augusto del despotismo tranquilo, apoyado en el consentimiento de sus propios súbditos.

En guerra con la Prusia por cuestion de unos territorios, y derrotados en Sadowa sus ejércitos, el Emperador sacratissimo abdicó el poder absoluto de que venia investido de siglos, dió una constitucion con Cámaras, elecciones, libertad de la prensa, y derecho de reunion pacifica, entrando con mas sinceridad que el gobierno de la Francia de entonces en el sistema representativo.

La Italia, la España, tan ineptos como nosotros para establecer dicho gobierno, lo han adoptado hace veinte años, vanlo practicando con dificultad, y llegarán á perfeccionarlo. Todos los gobiernos actuales tienden á conformarse á esta única forma de gobierno, y nosotros seremos pronto llamados á nombrar por Presidente al que mas dispuesto se halle á sostenerla y propagarla.

En eso estamos todos al parecer de acuerdo. Hay ciertas

graduaciones sin embargo, y en ellas acaso se encuentren tintes y medios tintes que distinguan y clasifiquen á nuestros partidos políticos.

Con la adopcion universal del sistema representativo ha venido mas que nunca sentida la necesidad de las grandes aglomeraciones de hombres para constituir naciones, propendiendo los pueblos por sí mismos á reunirse por afinidad de razas, de lengua, ó de creencias. Así se ha formado la Italia unificada, así la Alemania como nacion política, aunque antes lo fuera de raza.

Ese sentimiento triunfó en la guerra civil de los Estados Unidos, en que los Estados del Sur intentaron levantar un nuevo pabellon y constituirse nacion aparte y separada de la antigua Union.

Las naciones no se constituyen simplemente para que á sus habitantes no les turbe la dijestion algun rumor desagradable, (Risas) ó no puedan siempre allegar riquezas, por aquello de que no solo de pan vive el hombre. Cuando decimos que el objeto del gobierno es asegurar la libertad decimos una cosa muy buena. Los romanos creian que el fin del gobierno era dominar la tierra y sometian su existencia á las duras leyes de la disciplina, y su cuerpo á los rigores de la intemperie para llenar los objetos del gobierno.

Eran pues libres, mientras no revestian la coraza; con su vida asegurada para ir al foro; pero sujeta á los percances de cuatro ó diez campañas y batallas á que por fuerza tenian que asistir durante su vida.

Nos constituimos en los tiempos modernos, para ser felices en cuanto podamos, y para *defendernos* de nuestros enémigos, que pueden ser mas fuertes relativamente que nosotros. Nuestro deber es defendernos; y para ello tener un gobierno con poder suficiente, y armas para hacer frente á toda emergencia.

(Aplausos)

Ya veis que la cosa se vá complicando. Ya no es solo libertad para los ciudadanos, sino que tambien necesitamos

cuidar aun á espensas de la libertad de los individuos, del territorio, la honra nacional etc. (Aplausos)

II

Confederaciones

El gobierno debe ser pues fuerte y compacto. Quedaba por ejemplo de la edad media una reunion de Estados independientes, la Sajonia, la Babiera, el Wurtemberg, etc., etc., que por la raza y la lengua se llamaban la Alemania. Por una Confederacion, mantenian un ejército federal, reservándose su soberania independiente cada uno de aquellos reinos y aun obispados. Los enemigos exteriores hacian alianzas con uno de estos estados para hacer la guerra á los otros, la Westfalia, la Sajonia á la Prusia por ejemplo, sin ser traidores á su patria porque no habia patria alemana.

Entre nosotros mismos puedo citar el ejemplo mas ruidoso, mas trájico y los efectos mas duraderos que haya ofrecido la América española.

Verdad es que para nuestra confusion es único.

Estos paises que sirven de verde cuadro á nuestros grandes rios, llamábanse de antiguo las Provincias del Plata, como si la embocadura sirviese de vínculo de union. Por la misma razon que mas tarde nos llamamos nosotros los arjentinos, los del Plata.

Al llegar á nosotros, la oleada de emancipacion de colonias que venia avanzando desde las ya emancipadas colonias norte-americanas, y dándose en Buenos Aires la gloriosa señal, el 25 de Mayo de 1810, el Dr. Francia, de execranda memoria, pretendió que eran provincias aquellas con soberania propia, se sustrajo al movimiento general, y se emancipó á su vez de la comunidad de causa primero, de su mancomunidad con la especie humana despues, y de la servidumbre de todos los pueblos cristianos al derecho de gentes, ó los derechos naturales del hombre.

(Bravos y aplausos)

Por envidia de Buenos Aires, por temor á las contiúas revueltas de esta ciudad en la infancia del gobierno, el Dr. Francia revestido de la aureola que en las colonias daba este título, raro entonces, tuvo un pueblo cómplice que le ayudó á aherrojar á los españoles primero, á los argentinos despues, á los liberales paraguayos y hasta sus propios confabulados al fin, cuando sintieron que les apretaba el dogal que ellos mismos se habian puesto al cuello.

(Aplausos y bravos)

Los hijos de los hijos de aquellos cómplices de la tiranía del Doctor Francia, han muerto á vuestras manos, y á las del Uruguay y del Brasil, defendiendo heroicamente las instituciones tiránicas de su pátria, que es el castigo que la Providencia que preside al destino de las naciones, impone á los pueblos, haciendo que los padres paguen en sus hijos, hasta la cuarta generacion, sus propios delitos.

(Bravo)

El ejemplo del Dr. Francia fué seguido á poco por Artigas que era hijo de Buenos Aires, contra su propia capital, segregándole el Uruguay, y sus tenientes emancipando á Santa-Fé, Corrientes y Entre-Rios.

No sigo adelante el espíritu de las viejas confederaciones.

El último progreso, pues de las ideas de nuestros tiempos, en cuanto á gobierno, es la supresion de las antiguas Confederaciones, con desnudarse del derecho de tener ejército propio cada Estado y de hacer la guerra, en una palabra de usar armas. La Alemania se constituyó hace diez años en nacion federal, como los Estados Unidos, como habia la Suiza correjido ya sus pactos tradicionales, como fué aplastada la tentativa de reputar en los Estados-Unidos, derecho de los Estados separarse y hacer guerra á la Union. La Italia habia hecho otro tanto reuniéndose sus reinos y principados bajo una solabandera y un solo gobierno, renunciando todos á su soberanía y al uso de las armas en nombre y causa propia. (Muy bien)

Una nacion no puede defender su territorios ni su honor agredidos si ha de estar sujeta á obtener para cada acto el asentimiento de gobiernos ó pueblos bajo su autoridad y dominio. Las cargas de la guerra atacan la libertad individual en el servicio militar forzoso, en los gastos extraordinarios que impone y en las vidas que sacrifica. Puede ser pues impopular y compulsiva, y por tanto contra la libertad y los intereses particulares.

III

Estado de incubacion intermitente

El desarrollo de las ideas, por la emancipacion del pensamiento, hasta fines del pasado siglo, y la destruccion del gobierno tradicional de la Francia á causa de sus vicios orgánicos, despertó en Europa y nos legó á nosotros mismos la propension del ánimo á imaginar y ensayar formas de gobierno, fundadas en consecuencias lógicas, deducidas de ciertos principios teóricos. Desde 1789 la Francia, merced á este desbordamiento de las ideas, ó mas bien protestantismo político, ha pasado en menos de un siglo por las transformaciones mas singulares, saliendo de lagos de sangre derramada en prosecucion de quimeras liberales, á conquistar la Europa bajo la vara del caporal, para volver, cubierta de gloria, pero al fin, medida con la vara que midió, á ver los ejércitos aliados en su seno, y segregada parte de su territorio. La Francia fué desde su revolucion, monarquía constitucional, democrácia con los Clubs y la Convencion, República, con el Directorio, Triunvirato y Primer Consul: 1804 Imperio militar: monarquía, 1816: República, 1830: Imperio, 1852: Anarquía comunal, 1870: Interregno sin nombre: República hoy.

Tales desastres recayeron sobre aquel anfiteatro de ensayos de ideas nuevas, ó resurreccion de formas antiguas ó aplicaciones lógicas de los principios al juicio de cada cual, rojos, socialistas, imperialistas, comunistas hasta que los

franceses empezaron á sospechar que la sociedad humana no es un sujeto de experimentos por *diviseccion*, y que el gobierno debe ser preservado de interrupcion, todo trastorno, todo cambio violento intentado en virtud del consagrado derecho de revolucion, ó de armarse los habitantes de un pais en sosten de una idea politica ya sea la monarquia, el imperio ó la república como forma de gobierno.

(Aplausos y bravos)

Esta es pues otra de las ideas dominantes del mundo político de hoy—En Francia, como que es la nacion que mas ha sufrido con las *revoluciones* que solo han traído despotismos imperiales y desmembraciones de territorio, la revolucion no solo está en las ideas condenada, sino que el gobierno, tan libre y republicano como es, está armado, y á cubierto de sorpresas, conspiraciones ó motines que pongan en duda su existencia.

Esta es la forma de gobierno que han adoptado los pueblos modernos, el sistema representativo sobre la mayor masa posible de asociados para formar naciones capaces de mantener su independencia contra toda otra nacion.

Para conseguirlo se han abolido las antiguas confederaciones, resolviéndolas en federaciones, bajo una sola soberanía unida y sin uso de armas los Estados que la componen.

En cuanto á cambios de forma, se ha abandonado el expediente de las revoluciones, esperando del sufragio universal, ya en todas partes aceptado, la resolucion de todas las dudas é intentos de progreso.

No sé si en la esposicion hecha de las alteraciones que ha experimentado el mecanismo del gobierno en estos últimos años, habeis reconocido, por la negacion ó la afirmativa, la fisíonomía de familia con algunos de nuestros partidos. Por ejemplo, habrá un partido que resista á la completa supresion de las confederaciones, pretendiendo que puede hacer uso de armas, aunque no puede hacer guerra esterior, por no ser Soberano, un Estado federal. Tendrán

muchísima razón si tal pretenden ; pero como no ha quedado ya sobre el haz de la tierra una sola Confederación en que los Estados confederados puedan hacer guerra, quedará probado que tal partido sale del Comité de los pueblos libres del mundo. Si va hasta ser separatista, ó entra en lo posible tal hecho, confesará que va *au rebours* de la humanidad entera que trabaja por la asociación de los pueblos por afinidades de lenguas, raza, etc. El partido ultra en Italia clama por la Italia *irredenta* ! La Grecia por la Tesalia !

Si notais que hay una fracción entre nosotros que invoca la revolución como remedio á males políticos, y como derecho humano, mientras las condiciones de la existencia sean tolerables, podeis estar seguros de que es un rezago de ideas que prevalecieron en Francia y Europa desde principios de este siglo ; y despues de traer imperios *militares*, como único resultado obtenido, terminaron en la Comuna de Paris con el incendio y la sumisión impuesta por la nación á la ciudad de que se habia apoderado la muchedumbre, último factor de estas ecuaciones.

(Bravos)

Nosotros también hemos tenido en setenta años, Junta Gubernativa 1810, Triunvirato 1813, Directorio 1814, Anarquía hasta 1820, Disolución 1826, Tiranía hasta 1851, Estado separado y Confederación 1860, Rintegración y República hasta 1880, sin que al parecer se halla resuelto cuestión alguna hasta ahora, ni aun las que ya traen resueltas las otras naciones, tales como las que acabo de enumerar.

Nuestra posición en el campo electoral queda me parece, claramente trazada en las pasadas indicaciones. Al tomar por empresa *Paz y Unión Nacional*, estamos diciendo que queremos los medios de realizarlo en el gobierno. No admitimos el espíritu de las viejas, desacreditadas y suprimidas confederaciones, armados los Estados componentes por derecho propio, á fin de no debilitar á la nación en el

caso de necesitar resistir agresiones exteriores ó sostener sus derechos.

La felicidad de los Estados Unidos consiste en no tener vecinos, pues no necesita armarse ; nosotros tenemos necesidad de cuidar nuestras costas.

El vínculo federal es suficientemente fuerte para mantenernos nacion sin controversia, asentimiento, ó reparo de los estados ó provincias unidas. Así consultamos la Union.

La paz, pues, que seria solo perturbada por la ruptura de aquella, la sostenemos por el mismo principio : las armas de una nacion manteniendo la tranquilidad pública en toda la estension del territorio.

(Muy bien)

Al terminar estas observaciones que someto confiadamente á vuestro exámen, os pediré que no vayais á buscar en nuestros antecedentes, ni aun en los libros, la confirmacion de mis doctrinas. La política es un hecho práctico que se reproduce en todas partes, y refleja un pensamiento dominante. Antes de verlo escrito habia yo notado que en Atenas habian sido depuestos los Pisistratidas al mismo tiempo que en Roma los Tarquinos, lo que me hizo sospechar que aun en aquellos tiempos y entre pueblos que apenas se conocian y de diverso idioma, habia ya una opinion pública política, como la que nos llevó á emanciparnos, crear Juntas Gubernativas, Triunviratos y al fin Congresos, á guisa de los diversos círculos concéntricos de la superficie de las aguas cuando en algun punto son removidas.

Ved lo que hoy pasa á nuestra vista:

En Estados Unidos donde el equilibrio de los dos partidos deja ya en duda la mayoría legal en las elecciones, el pueblo instintivamente se apiña al rededor del ex-Presidente Grant, representante victorioso de la Union antes conmovida y fiel depositario de la autoridad nacional, para hacerla respetar de los Estados.

Recorre en vano la Inglaterra el whig liberal Gladstone

solicitando los votos del pueblo con trá la política conser-
vadora y arrogante del judío D'Israeli. El pueblo por una
mayoría de 96,000 votos contra cuatro ha confirmado la
política tirante de los *tory*, adversa á las reformas de los
whigs.

El Parlamento aleman acaba de negar sus derechos de
votacion y representacion en Congreso á los *socialistas*,
aquellos comuneros y separatistas de las ideas de familia,
propiedad y Pátria en que están montadas las instituciones
cristianas.

La Asamblea en Francia niega como derecho de reunion
pacífica el de formar clubs con reunion periódica y comisio-
nes permanentes para asuntos políticos.

No ha negado el *derecho civico* de empuñar legalmente
armas de guerra fuera de las dos formas aceptadas, la Guar-
dia Nacional ó el Ejército, y el de hacer fuego á la bandera
de su Pátria, porque nacion alguna de la tierra ha sido de
tal manera abandonada de la mano de Dios, que inscriba,
como el parricidio en la familia, la traicion entre los dere-
chos del hombre en sociedad.

(Grandes aclamaciones, aplausos prolongados)

El Ministro Freissinet acaba de negar por la décima vez,
la amnistia solicitada diez veces en favor de unos cuantos
reos de delito compurgado en diez años de destierro, no
obstante haber tres presidencias, tres Cámaras renovadas,
y cinco ó seis ministerios, tenido delante de sí esta cuestion
que tiene en su apoyo á Victor Hugo y Luis Blanc.

Creese hoy entre los hombres de Estado, que la facultad
de conmutar y perdonar depositada, en el Jefe del Ejecutivo
llena en lo político las exigencias de la justicia y de la equi-
dad como en lo civil.

¿Por qué me he de avergonzar entonces, de haber aconse-
jado la política que han seguido despues tan grandes hom-
bres y naciones, que á causa de seguirla, se encuentran
fuertes, tranquilas y poderosas, mientras que la contraria
aquí no nos dá una hora de reposo? (Bravos)

Si yerro, diré como Montesquieu, atacado á causa de su inmortal **ESPIRITU DE LAS LEYES**, por todos sus contemporáneos: « pero yo estoy con los romanos ».

He aquí en sustancia los lineamientos principales de lo que sostenemos, como forma de gobierno representativa, republicana federal. La forma representativa bajo las reglas y reglamentos que desde su origen constituyen su esencia, sin que nos sea á nosotros dado alterarla.

La forma republicana tal como viene practicadã en los Estados-Unidos desde 1800 hasta la fecha, aun sobre la revolucion del Sur, y tal como empieza á practicarla la Francia desde 1878 que declaró oficialmente la República.

Quedaríanos observar entre nuestros partidos, ya que hallamos representantes de la vieja teoria de la libertad por restauraciones ó revoluciones, el partido de la debilidad orgánica del Estado por subdivision de la soberania ó la facultad de usar armas, y por el incompleto armamento del gobierno, para resistir á las convulsiones internas, sin poderse sustraer hasta hoy al eterno estado enfermizo de toda nuestra América que padece de ataques epiléticos, y cae en convulsiones á cada momento.

(Bravos)

Exceptuando Chile que se mantiene hace años en la forma de gobierno comun á todos los paises civilizados, el resto de la América sigue sin descanso en convulsion.

Cuanto mas lejos de nosotros, mas insegura é ir cierta es la situacion, ya que Bolivia y Perú están hoy de tal manera empeñados en la guerra exterior, que aun es permitido dudar de su existencia en adelante.

Las ideas que precaven contra estos males, son las que llevarán á las urnas los Electores de Presidente, si una opinion pública ilustrada al calor de las buenas ideas tiene representantes en los Colejios Electorales. Si estas ideas no prevalecieren esta vez, tarea vuestra y blanco de vuestra vida seria hacerlas prevalecer.

Para mi, está es la última batalla de mi vida dada en favor

de la Union, la paz y la libertad. El cuartel de Inválidos me aguarda, á no ser que el Comandante General haga hechar la última Rétreta para llamarme á silencio eterno!

(Emocion, estrepitosos aplausos, bravos prolongados)

No pudiendo guiaros, desde que me den la baja, os diré, Jóvenes animosos: Hé ahí el camino del Lacio! Por ahí vinimos nosotros los viejos á daros Pátria! .

(Estruendosos bravos)

Completemos la obra de Róma, Estados-Unidos y Francia, hagamos que esta nuestra tierra sea una Nacion, y que nuestro Gobierno sea un Poder, que nos represente dignamente en el mundo!

Fuera confederaciones, fuera revoluciones!

Paz y Union Nacional, *for ever* !

HE DICHO.

(Aplausos)
